

EXTRA

PERIODICO OFICIAL

ORGANO DEL GOBIERNO
ESTADO LIBRE Y



CONSTITUCIONAL DEL
SOBERANO DE OAXACA

Registrado como artículo de segunda clase de fecha 23 de diciembre del año 1921

TOMO
XCIII

OAXACA DE JUÁREZ, OAX, OCTUBRE 26 DEL AÑO 2011.

EXTRA

GOBIERNO DEL ESTADO PODER EJECUTIVO

SUMARIO

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA

CONVOCATORIA MÚLTIPLE NACIONAL 005/11.-RELATIVA A LAS LICITACIÓN PUBLICA NACIONAL
NÚMERO EA 012000996-N21-2011 PARA LA ADQUISICIÓN DE ROPA HOSPITALARIA.



Gobierno del Estado de Oaxaca
Secretaría de Salud

SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
SUBDIRECCION GENERAL DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
UNIDAD DE RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES
DEPARTAMENTO DE ADQUISICIONES

Convocatoria Nacional: 005/11

El Sub-Comité de Adquisiciones de Bienes y Servicios de los Servicios de Salud de Oaxaca, en cumplimiento a lo dispuesto por el artículo 137 de la Constitución Política del Estado de Oaxaca y de los artículos 18, 20 fracción I, 23 fracción I, 24, 25, 26 Y 30 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca, tiene a bien convocar a las personas físicas y morales, que sus operaciones sean debidamente comprobadas de manera documental y a través de una verificación física, que deseen participar en la Licitación Pública Nacional relativa a la ADQUISICIÓN DE ROPA HOSPITALARIA, DE CONFORMIDAD CON LO SIGUIENTE:

Licitación Pública Nacional

No. de licitación	Costo de las bases	Fecha limite para adquirir bases	Junta de aclaraciones	Visita a instalaciones	Presentación de proposiciones y apertura técnica	Acto de apertura económica
EA 012000996-N21-2011	\$ 2,500.00	7/11/2011	8/11/2011 10:00 horas	No habrá visita a instalaciones	10/11/2011 10:00 horas	14/11/2011 10:00 horas

Reglón	Clave CABMS	Descripción	Cantidad	Unidad de Medida
1	0000000000	SABANA ESTÁNDAR 1.80 X 2.50 M., CON DOBLADILLO DE 4 CM.	12,754	PIEZA
2	0000000000	COLCHA PARA ADULTO DE 2.50 X 1.80 M., CON DOBLADILLO DE UN CM.	4,573	PIEZA
3	0000000000	PIJAMA QUIRÚRGICA TALLA 40 - 42.	3,846	PIEZA
4	0000000000	SABANA PREESCOLAR 1.20 X 1.80 M., CON DOBLADILLO DE 4 CM.	3,761	PIEZA
5	0000000000	BATA PARA PACIENTE CRUZADA AL FRENTE, TALLAS GRANDE Y EXTRAGRANDE.	3,725	PIEZA

- *Lugar de entrega: Como se indica en el numeral 6.3 de las bases del concurso.
- *Plazo de entrega: Como se indica en el numeral 6.2 de las bases del concurso.
- *Horario de entrega: Como se indica en el numeral 6.3 de las bases del concurso

*Las bases de la licitación se encuentran disponibles para consulta en el sistema de Compranet 5.0 <https://compranet.funcionpublica.gob.mx> o bien en las oficinas del Departamento de Adquisiciones: Calle Morelos Número 1004, Colonia Centro, C.P. 68000, Oaxaca de Juárez, Oaxaca, teléfono: 01(951) 516 39 66 y 51 6 39 02, con el siguiente horario: Lunes a Viernes de 10:00 a 15:00 hrs.

- *La procedencia de los recursos es: Estatal.
- *La forma de pago de bases es: a través de las cajas de recaudación de rentas del estado, en línea vía internet o mediante depósito bancario.
- *Los interesados a participar en la presente, deberán acreditar su personalidad jurídica, capacidad técnica, financiera y comercial.
- *Las Juntas de aclaraciones, acto de recepción y apertura de ofertas técnicas y económicas, así como los fallos de las licitaciones se llevarán a cabo en la Sala de Juntas de la Unidad de Recursos Materiales y Servicios Generales de los Servicios de Salud de Oaxaca, ubicada de la calle de Morelos Número 1004, colonia Centro, Oaxaca, Tel. 01(951) 516 39 66 y 51 6 39 02.
- * El idioma en que deberán presentarse las proposiciones será: español.
- * La(s) moneda(s) en que deberá(n) cotizarse la(s) proposición(es) será(n): Peso Mexicano.
- *Las condiciones de pago serán: El pago se efectuara dentro de los treinta días naturales siguientes a la fecha de entrega y presentación de la factura, siempre y cuando los adjudicados hayan cumplido y realizado la entrega total, a entera satisfacción de la convocante y para los prestadores de servicios será de manera mensual.
- *No se otorgarán anticipos.
- *Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la Licitación, así como las proposiciones presentadas por los Licitantes podrán ser negociadas
- *No podrán participar las personas que se encuentren en los supuestos del artículo 53 de la Ley para Adquisiciones, Arrendamientos y Servicios del Estado de Oaxaca.
- *Solo podrán participar los proveedores que cuenten con domicilio fiscal en el territorio nacional, con una antigüedad mínima de un año y al corriente de sus obligaciones fiscales lo cual deberá ser acreditado fehacientemente en la presentación de su propuesta.

OAXACA DE JUÁREZ, OAXACA, A 27 DE OCTUBRE DEL 2011.

LUIS BERSAIN RUIZ MORALES

PRESIDENTE SUPLENTE DEL SUBCOMITÉ DE ADQUISICIONES DE BIENES Y SERVICIOS DE LOS SERVICIOS DE SALUD DE OAXACA
RUBRICA.